
**MUNICIPIO DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN,
PUEBLA 2022-2024**

15-05

**RELACIÓN DE RESGUARDOS
DEL DEPARTAMENTO: JUZGADO
MUNICIPAL**

**FELIPE CORREO DIAZ
JUEZ MUNICIPAL**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA
CONTRALORÍA MUNICIPAL**



INSPECCION FISICA DE INVENTARIO

En atención a las facultades que me confieren el artículo 169 de La Ley Orgánica Municipal fracción III, que a la letra dice: *Velar el correcto uso del patrimonio municipal* I. Se procede a realizar inspección física de los bienes muebles e inmuebles del municipio de San José Maihuatlán, Puebla, encontrando lo siguiente en el departamento de Juzgado Municipal.

NO DE INVEN	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	TIPO	EXISTENCIA	MONTO
0000036	ESCRITORIO	S/M	S/M	S/S		FELIPE CORREO DIAZ	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	SI	-
0000441	1 ESCRITORIO SEMEJE	S/M	S/M	S/S		FELIPE CORREO DIAZ	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	SI	1.00
0000442	2 SILLAS GUINDA	S/M	S/M	S/S		FELIPE CORREO DIAZ	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	SI	1
0000451	1 SILLA GUINDA	S/M	S/M	S/S		FELIPE CORREO DIAZ	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	SI	1.00
0000634	COMPUTADORA ALL ONE HP	HP	AIO 24	8CC904912		FELIPE CORREO DIAZ	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA	SI	-
0000636	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP	HP	205 G3 AIO	8CC9260WQ9		FELIPE CORREO DIAZ	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA	SI	-
0000640	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	EPSON	L3110	X644048575		FELIPE CORREO DIAZ	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA	SI	-
0000047	ESTANTE METALICO	S/M	S/M	S/S		FELIPE CORREO DIAZ	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	SI	-
S/N	2 ESTANTES COLOR AZUL	S/M	S/M	S/S		FELIPE CORREO DIAZ	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	SI	-
S/N	VENTILADOR DE PISO	S/M	S/M	S/S		FELIPE CORREO DIAZ	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	SI	-

LIC. FELIPE CORREO DIAZ
JUEZ MUNICIPAL

C.P. JOSE FRANCISCO MARIANO VENTURA
CONTRALOR MUNICIPAL



Verificar

RESGUARDO DE ALTA DE BIEN MUEBLE

NO. RE RESGUARDO
0000640
FECHA
14 DE DICIEMBRE DE 2023
NO. DE CLASIFICACIÓN
0000640: 5151-0000640 0000640

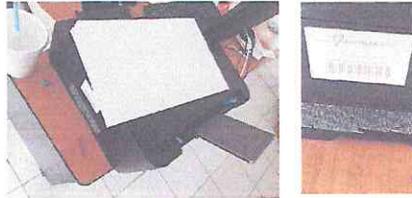
UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUZGADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	JUZGADO MUNICIPAL
NOMBRE	FELIPE CORREO DIAZ
CARGO	JUEZ MUNICIPAL

MOBILIARIO Y EQUIPO		MAQUINARIA	
EQUIPO DE COMPUTO	X	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
EQUIPO DE TRANSPORTE		OTROS ACTIVOS	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN			
1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3110			

MARCA	MODELO	SERIE DE FABRICA//NIV//MOTOR	ESTADO
EPSON	EPSON L3110	X644048575	B

COMENTARIO.



DOCUMENTO QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL BIEN			
DOCUMENTO	PROVEEDOR	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE
FACTURA B963	ELEAZAR RODRIGUEZ PEREZ	06 AGOSTO DE 2019	-

RESPONSIVA
 Al firmar el presente resguardo me obligo a: Realizar las acciones necesarias para la protección y custodia del bien que describe la presente responsiva, así como preservarlo en condiciones apropiadas de operación, mantenimiento y conservación, debiendo vigilar que el mismo se destine al cumplimiento y fines para el cual me fue asignado. En caso de no cumplir con todo lo anterior me sujetaré a las disposiciones y resoluciones que dicte la autoridad competente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

 FELIPE CORREO DIAZ

VO. BO. DE LA CONTRALORÍA.

[Firma]

 JOSE FRANCISCO MARIANO VENTURA

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

[Firma]

 ANDREA SANCHEZ ROJAS

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 JESUS ROMERO GIL



RESGUARDO DE ALTA DE BIEN MUEBLE

NO. RE RESGUARDO
0000047

FECHA
14 DE DICIEMBRE DE 2023

NO. DE CLASIFICACIÓN
0000047: 5111-0000047 MOBEQ 0074

UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUZGADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	JUZGADO MUNICIPAL
NOMBRE	FELIPE CORREO DIAZ
CARGO	JUEZ MUNICIPAL

MOBILIARIO Y EQUIPO	X	MAQUINARIA	
EQUIPO DE COMPUTO		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
EQUIPO DE TRANSPORTE		OTROS ACTIVOS	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1 ESTANTE METALICO

MARCA	MODELO	SERIE DE FABRICA/NIV/MOTOR	ESTADO
S/M	S/M	S/S	R

COMENTARIO.



DOCUMENTO QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL BIEN			
DOCUMENTO	PROVEEDOR	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE
S/F	S/P	S/F	-

RESPONSIVA

Al firmar el presente resguardo me obligo a: Realizar las acciones necesarias para la protección y custodia del bien que describe la presente responsiva, así como preservarlo en condiciones apropiadas de operación, mantenimiento y conservación, debiendo vigilar que el mismo se destine al cumplimiento y fines para el cual me fue asignado. En caso de no cumplir con todo lo anterior me sujetaré a las disposiciones y resoluciones que dicte la autoridad competente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

 FELIPE CORREO DIAZ

VO. BO. DE LA CONTRALORÍA.

 JOSE FRANCISCO MARIANO VENTURA

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 ANDRÉS SÁNCHEZ ROJAS

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 JESUS ROMERO GIL



RESGUARDO DE ALTA DE BIEN MUEBLE

NO. RE RESGUARDO
S/N 32

FECHA
14 DE DICIEMBRE DE 2023

NO. DE CLASIFICACIÓN
S/C

UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUZGADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	JUZGADO MUNICIPAL
NOMBRE	FELIPE CORREO DIAZ
CARGO	JUEZ MUNICIPAL

MOBILIARIO Y EQUIPO	X	MAQUINARIA	
EQUIPO DE COMPUTO		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
EQUIPO DE TRANSPORTE		OTROS ACTIVOS	

DESCRIPCION DEL BIEN

2 ESTANTES METALICOS COLOR AZUL

MARCA	MODELO	SERIE DE FABRICA/NIV//MOTOR	ESTADO
S/M	S/M	S/S	R

COMENTARIO.



DOCUMENTO QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL BIEN

DOCUMENTO	PROVEEDOR	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE
S/F	S/P	S/F	-

RESPONSIVA

Al firmar el presente resguardo me obligo a: Realizar las acciones necesarias para la protección y custodia del bien que describe la presente responsiva, así como preservarlo en condiciones apropiadas de operación, mantenimiento y conservación, debiendo vigilar que el mismo se destine al cumplimiento y fines para el cual me fue asignado. En caso de no cumplir con todo lo anterior me sujetaré a las disposiciones y resoluciones que dicte la autoridad competente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

FELIPE CORREO DIAZ

VO. BO. DE LA CONTRALORÍA.

JOSE FRANCISCO MARIANO VENTURA

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

ANDREA SANCHEZ ROJAS

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

JESUS ROMERO GIL



RESGUARDO DE ALTA DE BIEN MUEBLE

NO. RE RESGUARDO
0000441

FECHA
14 DE DICIEMBRE DE 2023

NO. DE CLASIFICACIÓN
0000441: 5111-0000441 2011-39

UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUZGADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	JUZGADO MUNICIPAL
NOMBRE	FELIPE CORREO DIAZ
CARGO	JUEZ MUNICIPAL

MOBILIARIO Y EQUIPO	X	MAQUINARIA	
EQUIPO DE COMPUTO		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
EQUIPO DE TRANSPORTE		OTROS ACTIVOS	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN			
1 ESCRITORIO SEMIEJECUTIVO LINEA VERSUS			

MARCA	MODELO	SERIE DE FABRICA//NIV//MOTOR	ESTADO
VERSUS	LINEA VERSUS	S/S	B

COMENTARIO.



DOCUMENTO QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL BIEN			
DOCUMENTO	PROVEEDOR	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE
FACTURA 0078	ELI SABACTANI CAPITANACHI	23 MARZO DE 2011	

RESPONSIVA

Al firmar el presente resguardo me obligo a: Realizar las acciones necesarias para la protección y custodia del bien que describe la presente responsiva, así como preservarlo en condiciones apropiadas de operación, mantenimiento y conservación, debiendo vigilar que el mismo se destine al cumplimiento y fines para el cual me fue asignado. En caso de no cumplir con todo lo anterior me sujetaré a las disposiciones y resoluciones que dicte la autoridad competente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

 FELIPE CORREO DIAZ

VO. BO. DE LA CONTRALORÍA.

 JOSE FRANCISCO MARIANO VENTURA

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 ANDREA SANCHEZ ROJAS

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 JESUS ROMERO GIL



RESGUARDO DE ALTA DE BIEN MUEBLE

NO. RE RESGUARDO
0000442
FECHA
14 DE DICIEMBRE DE 2023
NO. DE CLASIFICACIÓN
0000442: 5111-0000442 2011-40

UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUZGADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	JUZGADO MUNICIPAL
NOMBRE	FELIPE CORREO DIAZ
CARGO	JUEZ MUNICIPAL

MOBILIARIO Y EQUIPO	X	MAQUINARIA	
EQUIPO DE COMPUTO		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
EQUIPO DE TRANSPORTE		OTROS ACTIVOS	

DESCRIPCION DEL BIEN
2 SILLAS COLOR GUINDA

MARCA	MODELO	SERIE DE FABRICA//NIV//MOTOR	ESTADO
ISO	ISO	S/S	R

COMENTARIO.



DOCUMENTO QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL BIEN			
DOCUMENTO	PROVEEDOR	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE
FACTURA 0078	ELI SABACTANI CAPTANACHI	23 MARZO DE 2011	-

RESPONSIVA

Al firmar el presente resguardo me obligo a: Realizar las acciones necesarias para la protección y custodia del bien que describe la presente responsiva, así como preservarlo en condiciones apropiadas de operación, mantenimiento y conservación, debiendo vigilar que el mismo se destine al cumplimiento y fines para el cual me fue asignado. En caso de no cumplir con todo lo anterior me sujetaré a las disposiciones y resoluciones que dicte la autoridad competente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

FELIPE CORREO DIAZ

VO. BO. DE LA CONTRALORÍA.

JOSE FRANCISCO MARIANO VENTURA

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

ANDREA SANCHEZ ROJAS

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

JESUS ROMERO GIL



RESGUARDO DE ALTA DE BIEN MUEBLE

NO. RE RESGUARDO
0000451

FECHA
14 DE DICIEMBRE DE 2023

NO. DE CLASIFICACIÓN
0000451: 5111-0000451 2011-49

UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUZGADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	JUZGADO MUNICIPAL
NOMBRE	FELIPE CORREO DIAZ
CARGO	JUEZ MUNICIPAL

MOBILIARIO Y EQUIPO	X	MAQUINARIA	
EQUIPO DE COMPUTO		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
EQUIPO DE TRANSPORTE		OTROS ACTIVOS	

DESCRIPCION DEL BIEN
1 SILLA COLOR GUINDA

MARCA	MODELO	SERIE DE FABRICA//NIV//MOTOR	ESTADO
ISO	ISO	S/S	B

COMENTARIO.



DOCUMENTO QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL BIEN			
DOCUMENTO	PROVEEDOR	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE
FACTURA 0078	ELI SABACTANI CAPITANACHI	23 MARZO DE 2011	-

RESPONSIVA

Al firmar el presente resguardo me obligo a: Realizar las acciones necesarias para la protección y custodia del bien que describe la presente responsiva, así como preservarlo en condiciones apropiadas de operación, mantenimiento y conservación, debiendo vigilar que el mismo se destine al cumplimiento y fines para el cual me fue asignado. En caso de no cumplir con todo lo anterior me sujetaré a las disposiciones y resoluciones que dicte la autoridad competente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

 FELIPE CORREO DIAZ

VO. BO. DE LA CONTRALORÍA.

 JOSE FRANCISCO MARIANO VENTURA

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 ANDREA SANCHEZ ROJAS

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 JESUS ROMERO GIL



RESGUARDO DE ALTA DE BIEN MUEBLE

NO. RE RESGUARDO
0000634

FECHA
14 DE DICIEMBRE DE 2023

NO. DE CLASIFICACIÓN
0000634: 5151-0000634 0000634

UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUZGADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	JUZGADO MUNICIPAL
NOMBRE	JESUS ROMERO GIL
CARGO	JUEZ MUNICIPAL

MOBILIARIO Y EQUIPO		MAQUINARIA	
EQUIPO DE COMPUTO	X	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
EQUIPO DE TRANSPORTE		OTROS ACTIVOS	

DESCRIPCION DEL BIEN			
1 COMPUTADORA ALL IN ONE HP SCC90409L2			

MARCA	MODELO	SERIE DE FABRICA//NIV//MOTOR	ESTADO
HP	AIO 24	SCC90409L2	B

COMENTARIO.



DOCUMENTO QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL BIEN			
DOCUMENTO	PROVEEDOR	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE
FACTURA B946	ELEAZAR RODRIGUEZ PEREZ	06 JULIO DE 2019	-

RESPONSIVA

Al firmar el presente resguardo me obligo a: Realizar las acciones necesarias para la protección y custodia del bien que describe la presente responsiva, así como preservarlo en condiciones apropiadas de operación, mantenimiento y conservación, debiendo vigilar que el mismo se destine al cumplimiento y fines para el cual me fue asignado. En caso de no cumplir con todo lo anterior me sujetaré a las disposiciones y resoluciones que dicte la autoridad competente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

 JESUS ROMERO GIL

VO. BO. DE LA CONTRATORÍA.

 JOSE FRANCISCO MARIANO VENTURA

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 ANDREA SANCHEZ ROJAS

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 JESUS ROMERO GIL



Verificar

RESGUARDO DE ALTA DE BIEN MUEBLE

NO. RE RESGUARDO
0000636

FECHA
14 DE DICIEMBRE DE 2023

NO. DE CLASIFICACIÓN
0000636: 5151-0000636 0000636

UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUZGADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	JUZGADO MUNICIPAL
NOMBRE	FELIPE CORREO DIAZ
CARGO	JUEZ MUNICIPAL

MOBILIARIO Y EQUIPO	MAQUINARIA
EQUIPO DE COMPUTO	EQUIPO DE COMUNICACIÓN
EQUIPO DE TRANSPORTE	OTROS ACTIVOS

DESCRIPCION DEL BIEN
1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP SCC9260WQ9

MARCA	MODELO	SERIE DE FABRICA//NIV//MOTOR	ESTADO
HP	AIO 205 G3	SCC9260WQ9	B

COMENTARIO.



DOCUMENTO QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL BIEN			
DOCUMENTO	PROVEEDOR	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE
FACTURA B963	ELEAZAR RODRIGUEZ PEREZ	06 AGOSTO DE 2019	-

RESPONSIVA

Al firmar el presente resguardo me obligo a: Realizar las acciones necesarias para la protección y custodia del bien que describe la presente responsiva, así como preservarlo en condiciones apropiadas de operación, mantenimiento y conservación, debiendo vigilar que el mismo se destine al cumplimiento y fines para el cual me fue asignado. En caso de no cumplir con todo lo anterior me sujetaré a las disposiciones y resoluciones que dicte la autoridad competente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

 FELIPE CORREO DIAZ

VO. BO. DE LA CONTRALORIA.

 JOSE FRANCISCO MARIANO VENTURA

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 ANDRE SANCHEZ ROJAS

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 JESUS ROMERO GIL



RESGUARDO DE ALTA DE BIEN MUEBLE

NO. RE RESGUARDO
0000036

FECHA
14 DE DICIEMBRE DE 2023

NO. DE CLASIFICACIÓN
0000036: 5111-0000036 MOBEQ 0073

UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUZGADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	JUZGADO MUNICIPAL
NOMBRE	FELIPE CORREO DIAZ
CARGO	JUEZ MUNICIPAL

MOBILIARIO Y EQUIPO	X	MAQUINARIA	
EQUIPO DE COMPUTO		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
EQUIPO DE TRANSPORTE		OTROS ACTIVOS	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1 ESCRITORIO METALICO

MARCA	MÓDELO	SERIE DE FABRICA/NIV/MOTOR	ESTADO
S/M	S/M	S/S	R

COMENTARIO.



DOCUMENTO QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL BIEN			
DOCUMENTO	PROVEEDOR	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE
S/F	S/P	15 FEBRERO DE 2002	-

RESPONSIVA
 Al firmar el presente resguardo me obligo a: Realizar las acciones necesarias para la protección y custodia del bien que describe la presente responsiva, así como preservarlo en condiciones apropiadas de operación, mantenimiento y conservación, debiendo vigilar que el mismo se destine al cumplimiento y fines para el cual me fue asignado. En caso de no cumplir con todo lo anterior me sujetaré a las disposiciones y resoluciones que dicte la autoridad competente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

 FELIPE CORREO DIAZ

VO. BO. DE LA CONTRALORÍA.

 JOSE FRANCISCO MARIANO VENTURA

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 ANDREA SANCHEZ ROJAS

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 JESUS ROMERO GIL



RESGUARDO DE ALTA DE BIEN MUEBLE

NO. RE RESGUARDO
S/N

FECHA
14 DE DICIEMBRE DE 2023

NO. DE CLASIFICACIÓN
S/C

UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUZGADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	JUZGADO MUNICIPAL
NOMBRE	FELIPE CORREO DIAZ
CARGO	JUEZ MUNICIPAL

MOBILIARIO Y EQUIPO	X	MAQUINARIA	
EQUIPO DE COMPUTO		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
EQUIPO DE TRANSPORTE		OTROS ACTIVOS	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1 VENTILADOR DE PISO

MARCA	MODELO	SERIE DE FABRICA/NIV/MOTOR	ESTADO
S/M	S/M	S/S	R

COMENTARIO.



DOCUMENTO QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL BIEN			
DOCUMENTO	PROVEEDOR	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE
S/F	S/P	S/F	-

RESPONSIVA

Al firmar el presente resguardo me obligo a: Realizar las acciones necesarias para la protección y custodia del bien que describe la presente responsiva, así como preservarlo en condiciones apropiadas de operación, mantenimiento y conservación, debiendo vigilar que el mismo se destine al cumplimiento y fines para el cual me fue asignado. En caso de no cumplir con todo lo anterior me sujetaré a las disposiciones y resoluciones que dicte la autoridad competente.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

 FELIPE CORREO DIAZ

VO. BO. DE LA CONTRALORÍA.

 ANDRE

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 ANDREA SANCHEZ ROJAS

NOMBRE Y FIRMA DE TESTIGO

 JESUS ROMERO GIL